



Luis García cederá su lugar a Carlos Watson.

# Renunció "Chiqui" García

/16A

# LA REPUBLICA

MIEMBRO DEL GRUPO HOLLINGER

MARTES 20 de febrero de 1996 - 28 páginas - 2 secciones

San José, Costa Rica

¢50

Nadie defiende plan para romper tope

# Cesantía está huérfana

Proyecto yace en subcomisión legislativa que nunca se reunió

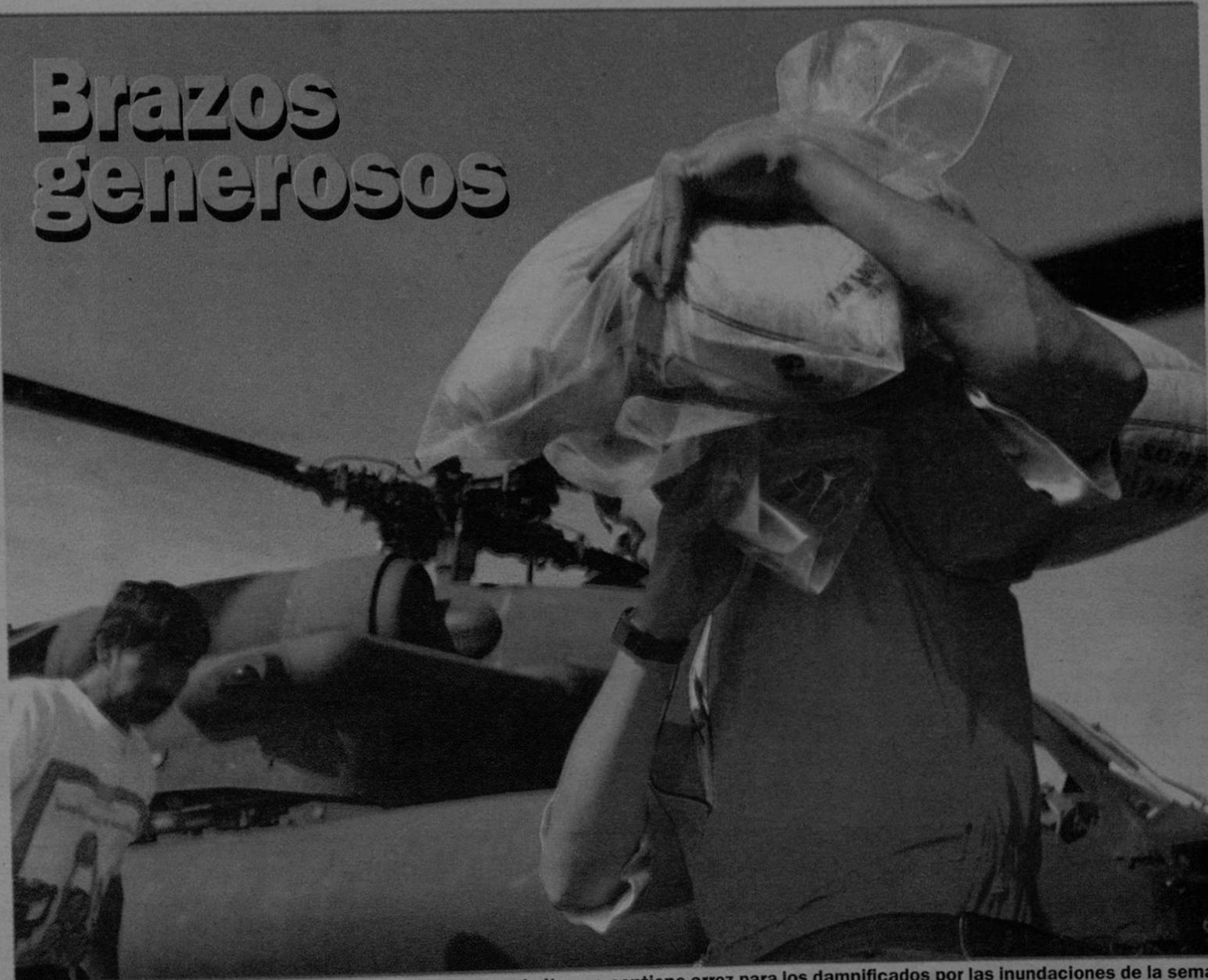
/4A

## Además

### Investigan en Europa relaciones de ASTUR

/5A

## Brazos generosos



Jorge Arias, de la brigada de apoyo de RECOPE, carga un bulto que contiene arroz para los damnificados por las inundaciones de la semana anterior en Limón, que continúan viviendo en los albergues de emergencia. / 8A

### PLN acepta la elección directa de diputados

/6A



## Para pega de bloques y ladrillos el cemento ideal es





## Desfile de las Rosas

# Premio a un sueño de flores

ADRIANA GENTILINI SALAZAR

La República

La Casa Presidencial se engalanó ayer con la entrega oficial del premio "Lathrop K. Leishman" a la carroza no comercial más bella, otorgado en el tradicional Desfile de las Rosas en Pasadena, California, a la representación tica.

El galardón consistió en una fotografía de la carroza con una placa en la que se la hacía acreedora de la distinción, y fue otorgado por Manuel Escalante, presidente de la Comisión del Desfile de las Rosas en Los Angeles y la cónsul general de Costa Rica, Ruth García.

Muy emocionado, Escalante expresó que el 31 de diciembre del año pasado, cuando vieron la carroza en la plaza donde fue calificada por el jurado, "se nos hizo, a todos los que colaboramos, un nudo en la garganta al ver el fruto del sudor y de las lágrimas, que significó la confección de la obra alegórica a la naturaleza del país".

Tanto el Ministro de Cultura, Arnoldo Mora, como el Presidente de la República, José María Figueres, ofrecieron todo su apoyo para que la participación del país en el Desfile de las Rosas se consolide como una meta en Costa Rica, honrando con esto el esfuerzo de todas las personas que laboraron desinteresadamente en el trabajo.

### REINAS DE FLORES

Para Pilar Chaves Alfaro, quien fue elegida representante de Costa Rica en el desfile, este premio significa un "reconocimiento a los voluntarios que dieron muchas horas a la incansable labor de cuidar los detalles; esta es una experiencia que nunca olvidaré y de ahora en adelante voy a trabajar con la Asociación Costarricense del Desfile de las Rosas, para que este sueño que iniciamos no muera".

Yaciry Ramírez, quien fue la representante de la colonia tica radicada en Los Angeles, afirma que la experiencia fue magnífica, "porque todos trabajábamos mucho; cuando teníamos que formar los ojos de las iguanas o las lapas los hacíamos con pinzas, porque era con semillas diminutas, pero siempre nos divertíamos y lo hicimos con mucho cariño y orgullo".

Según comentó la tesorera de la Asociación, Patricia Torres Fonseca, la carroza costó \$60 mil, por lo que ya se están programando actividades con el fin de recaudar fondos para la participación de este año.



Marco Monge/La República

El Presidente de la República, José María Figueres, prometió toda su ayuda para que el país continúe participando en el Desfile de las Rosas.



Para Yaciry Ramírez, lo más importante fue la proyección de Costa Rica en el mundo alcanzada con el galardón.

# El precio de la fama

Hoy dedicamos estos "detallitos" al acto de premiación de la carroza que participó en el Desfile de las Rosas.

### NUESTRA POCAHONTAS



Según contaron los asistentes al Desfile de las Rosas, la reina de la carroza, la costarricense Pilar Chaves, causó sensación en Estados Unidos por su gran parecido con Pocahontas (estrella de la película de Disney del mismo nombre). La verdad, a

Pilar le sobran belleza y simpatía.

### HABLANDO DE FLORES

Hilda Oreamuno, de la Asociación Nacional del Desfile, estaba muy preocupada porque encargó flores para la esposa y la madre del Presidente de la República, José María Figueres, y al empezar la actividad no habían llegado. Pero el atraso no importó mucho, pues el propio mandatario tuvo que recibir las ya que las dueñas del ramo ni se asomaron por la actividad.

### NUEVO EMPLEO

Tanto a la cónsul en Los Angeles, Ruth García, como a "Felo" Ramírez (padre de la reina Yaciry), se les vio muy afanados tirando "flashazos" con sus cámaras en la entrega del premio. Quien quita un quite y cambian de trabajo.

### UN BESITO, DOS BESITOS...

El canciller Fernando Naranjo no desaprovechó la reunión para hacer las veces de galán de TV y repartió besos a todas las asistentes. Se oyó por ahí que las damas sentadas en la fila de atrás se resintieron porque el Ministro no las saludó. Más cuidado, don Fernando, con las admiradoras.

## Para ustedes

Como un servicio más para nuestros lectores, LA REPUBLICA espera publicar su agenda social, todos los días, en la que daremos cuenta de nacimientos, bautizos, cumpleaños, bodas y otras actividades sociales.

Solo tiene que hacernos llegar la información, con anticipación, por medio del teléfono 223 0266, o al fax 255 3950, a nombre de Adriana Gentilini Salazar.

Hoy: **Area Metropolitana**  
Soleado /  
Min. 16° Max. 28°

Mañana: **Pronóstico Nacional**  
Soleado  
Min. 18° Max. 23°

### Pronóstico Nacional

**Valle Central:** Por la mañana soleado. Durante la tarde y noche, parcialmente nublado con aisladas lluvias de corta duración.

**Pacífico Norte:** Soleado y caluroso. Viento débil del noreste.

**Pacífico Central y Sur:** Por la mañana soleado. Durante la tarde y noche nubosidad de poca a parcial, con probabilidad de aislados chubascos. Viento débil.

**Zona Norte y Vertiente del Caribe:** Nubosidad de poca a parcial. Viento débil del noreste.

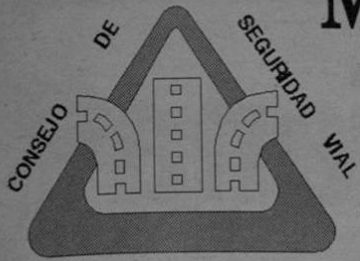
**Alrededores de isla del Coco:** Nublado con tormentas eléctricas.

## LA REPUBLICA

MIEMBRO DEL GRUPO HOLLINGER

Apartado:	2130-1000
Central Telefónica:	223-0266
Oficina San José:	221-5196
Heredia:	260-3728
Alajuela:	442-5859
Pérez Zeledón:	771-0231
Facsímil Administración:	222-7665
Facsímil redacción:	255-3950
Ejecutivo publicidad:	257-1133
Facsímil publicidad:	257-1134
Reservaciones:	222-9215
Suplementos:	223-0309
Circulación:	222-1738
	223-8885
Suscripciones:	222-9482
Servicio al cliente:	222-9482
Facsímil Crédito y cobro:	233-2444
Clasificados:	223-6054
Telemarketing:	223-4961





# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL



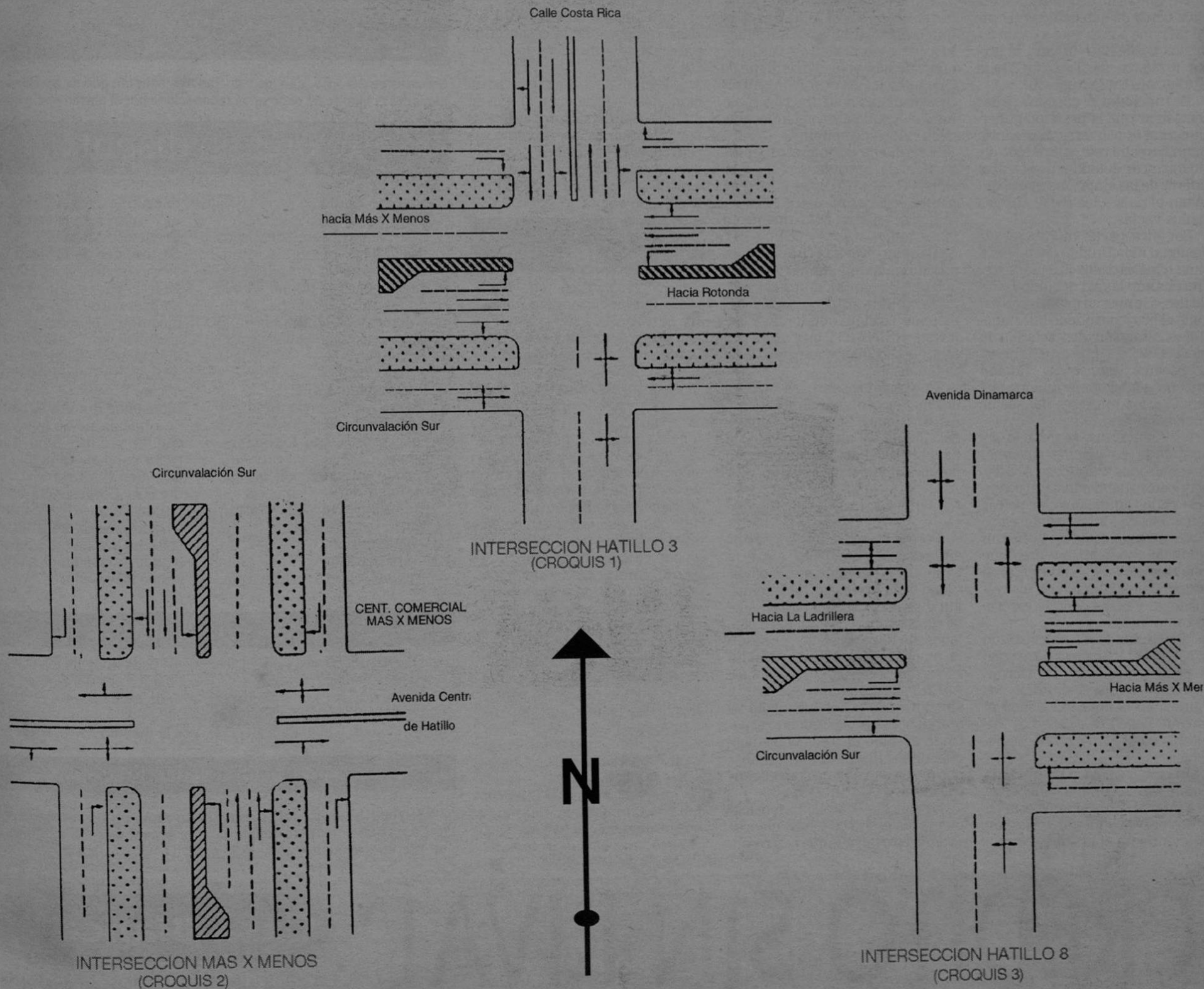
## AVISAN

A LOS USUARIOS DE LA CARRETERA DE  
CIRCUNVALACION Y AL PUBLICO EN GENERAL

### LA APERTURA AL TRANSITO DE LA AMPLIACION DE LA CARRETERA DE CIRCUNVALACION EN HATILLO

Se avisa a todos los usuarios de la red vial nacional que a partir del próximo miércoles 21 de febrero de los corrientes, se abrirá el tránsito en los dos nuevos carriles de la Carretera de Circunvalación, en el tramo comprendido entre la "La Ladrillera" (Sabana) y la Calle Costa Rica (Hatillo).

En este trayecto se incluyen tres intersecciones controladas con semáforo, ubicadas específicamente en Calle Costa Rica-Hatillo (Ver Croquis N° 1), Más X Menos de Hatillo (Ver Croquis N° 2) y en Hatillo 8 (Ver Croquis N° 3).





Trámite congelado en comisión legislativa

# Cesantía quedó huérfana

Ningún partido político o sindicato ha peleado por rescatar el tema, que lleva 20 años en la Asamblea Legislativa.

ANGELA OROZCO  
La República

Atascado y en el olvido, el publicitado proyecto para romper el tope a la cesantía agoniza desde el 27 de junio de 1995, cuando temerosa de reconocer su fracaso, la Comisión legislativa de Asuntos Sociales decidió remitir el expediente a una subcomisión que nunca se reunió.

Entre tanto, existe confusión, pues mientras los diputados acusan al Gobierno de guardar silencio a pesar de que debió entregar un informe por escrito a dicha comisión desde hace un año, el propio Ministro de Trabajo, Farid Ayales, negó tal situación.

El funcionario aseguró poder demostrar que la posición gubernamental es convertir la cesantía en un derecho real, sobre todo como forma de defender a los trabajadores de las empresas que abandonan el país y los dejan con las manos vacías.

Por otra parte, ni Liberación Nacional ni la Unidad Social Cristiana o los partidos minoritarios, y menos aún las agrupaciones sindicales, asumen su defensa. Es así como el proyecto quedó huérfano.

Esa situación desespera a la Iglesia Católica, que está indignada, según monseñor Román Arrieta, por el sometimiento del Estado a los intereses del sector empleador.

Albino Vargas, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), reconoció el débil papel y el desinterés de los sindicatos por pelear en defensa de los trabajadores.

"Sí, estamos divididos, pues un sector del sindicalismo cree que no deben ponerse condiciones al manejo de los dineros de los trabajadores y otros, todo lo contrario", dijo Vargas.

El diputado socialcristiano Rafael Angel Villalta salió al paso al pesimismo que externaron Arrieta y Vargas. A su juicio, los cambios en la cesantía tienen el respaldo del PUSC, pero hay desinterés en el gobierno liberacionista.

Sin embargo, para la diputada oficialista María Lidia Sánchez, el poco interés sobre el tema está en los dos partidos mayoritarios, en el movimiento sindical y, por su-

puesto, en los empresarios.

## TRAMITE PARALIZADO

El tema de la "cesantía" volvió a la mente de los legisladores cuando se les consultó por qué no lo habían aprobado ni siquiera en comisión.

Para el diputado socialcristiano Bernardo Benavides, el desinterés en el proyecto no puede achacarse a un solo partido político, mientras que, sin sentido, se ha convocado en tres ocasiones a los sectores involucrados para conocer su opinión, desde la Unión de Cámaras, pasando por la Caja de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), virtual administradora de los recursos, hasta la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Entre los pretextos para impedir el trámite está la lucha sobre quién manejará los €33 mil millones que generaría la cesantía por año, además de lo conveniente de fijar en la ley en qué podrá invertir el trabajador su dinero o cómo hará el Estado para pagar lo suyo a los empleados públicos.

Esta lucha de intereses ya lleva 20 años, ha generado dos versiones (1976 y 1982) y el futuro no parece ser distinto para la tercera que se tramita actualmente en la Asamblea.

Para agravar las cosas, los diputados incumplieron y en la agenda colocaron antes de este proyecto la reestructuración del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), propuesta por el diputado liberacionista Alberto Cañas.

Consultados sobre las razones de tener en el olvido "la cesantía", los diputados Bernardo Benavides, Rafael Villalta y María Lidia Sánchez reconocieron que el tema parece no importar a nadie.

## PULSO DE INTERESES

Pese a la oposición del sector empresarial y la pelea entre la Unidad y Liberación por la paternidad de la propuesta, la idea original se mantiene: el patrono debe reconocer todos los años trabajados, no importa si fue por despido o porque el trabajador decidió renunciar.

En este momento la cesantía sin límite de ochos años solo se otorga por tres vías: cuando el patrono despide al trabajador, porque ambos llegan a un acuerdo o porque consta en una convención colectiva.

La Iglesia Católica, teóricamente los políticos y hasta la clase empresarial, aunque con reser-

vas, abogaron por revertir la situación, pues hoy la cesantía "es un premio al mal trabajador y una cadena para el bueno, porque no se irá para no perder al menos el pago de sus ocho años".

Como salida al callejón en que se encuentra la propuesta, en mayo llegará a la Asamblea Legislativa una cuarta versión donde se facultaría Estado para que pague cesantía a los trabajadores con acciones de empresas rentables de su propiedad y a la empresa privada con las propias.

Con las dos formas de pago los proponentes pretenden lograr tres objetivos: fortalecer el ahorro y la capitalización laboral, desestatizar pero democratizando propiedad, y el Estado captará recursos sanos de sus activos para pagar deuda interna y así bajar inflación e intereses.

Por el momento, para salir del paso, la suerte de la cesantía no parece ser distinta a los dos intentos anteriores.

Al final de esta administración, los legisladores aseguran que la cesantía se aprobará, pero por segunda ocasión, como ya ocurrió el 12 de abril de 1994: solo para establecer en el Código de Trabajo el rompimiento del límite en ocho años.

## Ayales niega "desinterés oficial"

En tono enfático y convencido de que el rompimiento del tope de cesantía en ocho años desaparecerá antes de 1998, el Ministro de Trabajo, Farid Ayales, rechazó los cargos, lanzados contra el Gobierno, de apatía ante esta reforma al Código Trabajo.

Pese a que en la secretaría de la Comisión legislativa de Asuntos Sociales se dijo estar a la espera de la versión oficial, el funcionario aseguró que ya fueron enviadas por escrito las observaciones del Gobierno al documento en discusión.

"Si en este momento se levantan voces de los sectores que quieren convertir la cesantía, de expectativa, en derecho para los trabajadores, es el mejor momento, porque los protegerá contra las empresas que furtivamente salen del país y dejan a los trabajadores sin nada", aseguró.

Advirtió que la administración Figueres impulsará transitorios a la ley para que el derecho, por tratarse de materia laboral, también beneficie aunque de manera escalonada a los trabajadores costarricenses.



Después de 20 años, aún los trabajadores esperan que se apruebe el rompimiento del límite de ocho años reconocidos por el patrón como cesantía.

## Actores en disputa...

### Rafael Villalta Diputado PUSC

"La cesantía está paralizada desde hace un año. El Ministro de Trabajo ofreció entregar la posición oficial y no lo ha hecho. La desidia, el desinterés y la abulia hacen al Gobierno responsable de esta situación."

### Albino Vargas Sindicalista ANEP

"Mientras estemos divididos y desinteresados, los sectores poderosos, como los empresarios, seguirán ganando, porque ningún político en realidad quiere aprobar el rompimiento de la cesantía."

### María Lydia Sánchez Diputada PLN.

"A partir de mayo me comprometo a mover este asunto.

Preguntaré al Gobierno si hay interés en la cesantía."

### Francisco Morales Exministro de Trabajo

"En campaña, José María Figueres, para complacer a los empresarios, dijo que no se discutiera el tema en época electoral, porque era una propuesta impulsada por el ex presidente Rafael Angel Calderón."

### Monseñor Román Arrieta

"La Iglesia no se quedó solo con la prédica sino que lo practica, pues cada año se liquida en la Curia Metropolitana, la Conferencia Episcopal de Costa Rica y muchas parroquias. La cesantía es un derecho que asiste a todo trabajador por solo el hecho de haber trabajado."

## ¿Qué es la cesantía?

El artículo 28 del Código de Trabajo establece el auxilio de cesantía, que pagará el patrono cuando decide unilateralmente despedir a un trabajador.

Se paga durante los primeros ocho años, lo cual explica que el 85% de los conflictos en los Tribunales de Trabajo se generan por la disputa de cesantía.

## Si desaparece el tope, ¿cuándo se aplicaría?

El rompimiento del tope de ocho años no es retroactivo; se aplicará para las personas que comiencen a trabajar en el momento en que se apruebe la ley.

# CREDITO SIN RIVAL

Almacenes  
**Casa Blanca**



La casa de los precios MAS bajos



Remiten evidencias al Ministerio Público

# Piden datos sobre ASTUR a la policía internacional

Hasta el momento, el juez cuarto de instrucción Ewal Acuña ha interrogado a 26 personas, pero todavía no hay causa contra nadie.

BASILIO QUESADA CHANTO  
La República

Informes sobre José Ramón Romani, Manuel Cebada, Luis y Juan Herrero Soriano, entre otros nombres ligados a la empresa ASTUR, fueron solicitados por el Juzgado Cuarto de Instrucción de San José a las policías de Francia, España y Estados Unidos.

Al mismo tiempo, dicho juzgado remitió al Ministerio Público las evidencias decomisadas durante el allanamiento a la Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS), así como las transcripciones de los casetes que contienen las grabaciones de las supuestas intervenciones telefónicas.

El Ministerio Público realiza una investigación paralela, pero se ahonda en las supuestas relaciones de Mario Soto, director suspendido de la DIS, y ASTUR.

Hasta la fecha, el juez Ewal Acuña ha indagado a 26 personas pero no se ha abierto causa individualizada contra ninguna, aunque las investigaciones continúan y se han efectuado otros allanamientos.

## ESTALLA EL ESCANDALO

Debido a una denuncia que investigaba el Juzgado Cuarto de Instrucción de San José, el juez Ewal Acuña, junto con oficiales de la sección de Delitos Varios del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), las autoridades allanaron las oficinas de la empresa ASTUR, sobre la cual recaen sospechas de supuestas intervenciones telefónicas.

El allanamiento se produjo el pasado 8 de febrero y la policía incautó los archivos de la compañía de seguridad privada. Casi al mismo tiempo LA REPUBLICA consiguió documentos en los que se involucra el nombre de Mario Soto Baltodano, jefera de la Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS).

Luego de dar a conocer el contenido de los documentos, por medio de este periódico, estalló el escándalo y el Poder Ejecutivo decidió suspender a Soto de forma indefinida hasta que concluyan las pesquisas.

De igual manera, y basada en documentos, LA REPUBLICA proporcionó a la luz pública los posibles nexos de los hermanos Elías y Fernando Soley Soler. Este último renunció a su puesto de cónsul en Nueva Orleans.

También, el pasado 16 de febrero fue allanada la sede de la empresa Investigaciones S.A. ZRW, ubicada en Guadalupe centro, donde figuran como propietarios Edgar Zúñiga Valverde, Arnoldo Rojas Montero y Daniel Wabe Arce.

Zúñiga y Rojas fueron miembros de la DIS, e incluso Arnoldo ocupó la subdirección del Centro de Inteligencia Conjunto Antidrogas (CICAD), donde Mario Soto era el director hasta ser trasladado a Seguridad Nacional.

## ORIGEN DE ASTUR

Juan Ramón Romani llegó a Costra Rica poco después de que asumiera el poder la actual administración del presidente de la República José María Figueres Olsen y contactó con por lo menos un alto funcionario quien le solicitó se estableciera en el país la empresa ASTUR.

Supuestamente el interés de las autoridades era que les ayudara a detectar posibles intervenciones telefónicas, mediante barridos telefónicos, en diferentes dependencias del Estado, según explicó Manuel Cebada, en entrevista exclusiva desde Madrid.

De acuerdo con documentos en poder de este diario y que ya la opinión pública conoce, se supo que, al parecer, entre ASTUR y los hermanos Soley existía algún tipo de nexos.

En un fax que Romani envió a Cebada, le explica que él y Elías Soley fueron a visitar a la Viceministra de Seguridad, Laura Chinchilla, a fin de que les homologaran los cursos con los que imparte la Escuela Nacional de Policía.

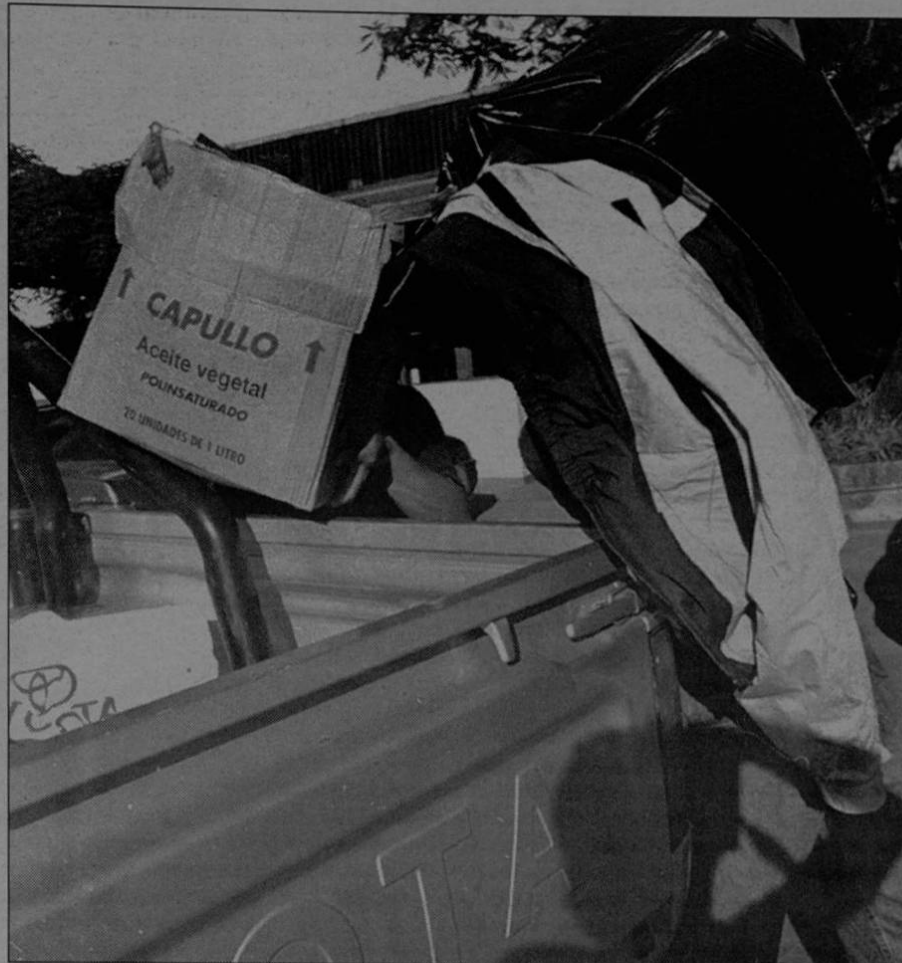
Chinchilla, por medio de la oficina de prensa de Seguridad, reconoció haber recibido al español en compañía de Soley.

## TRAS EL NEGOCIO DE LA BASURA

El nombre de Luis Herrero Soriano, socio de ASTUR, también figura en la directiva de una empresa oferente, INVALTEC, para hacerse cargo del problema de la basura.

Antes había estado con la firma TRABISA en el manejo de Río Azul y en las licitaciones para el relleno de Esparza. Asimismo, en un documento en poder de este diario consta donde supuestamente Romani comunica a Herrero que "ayer hablé con Fernando Soley, y le dije que venías hoy o mañana y él iba a adelantar su viaje (esto se llama sincronización). Tiene interés en hablar contigo, supongo por el tema basuras".

Estas y otras implicaciones son las que trata de corroborar el Juzgado Cuarto de Instrucción, que ahora solicita la cooperación de la policía de España, Francia y Esta-



Abelardo Fonseca / La República

El pasado 16 de febrero el OIJ allanó la DIS y ayer el Juzgado Cuarto de Instrucción envió copia de las evidencias decomisadas ese día.

## Aconsejan cambios para salvar la DIS

Una reestructuración inmediata de la DIS, para evitar su cierre, recomiendan exfuncionarios de esta dependencia, luego de que se la vinculara con el escándalo de supuesto espionaje telefónico en el cual se involucra a la empresa ASTUR.

Manuel Serrano, quien fue director de Operaciones de la DIS durante la administración del entonces presidente Oscar Arias y jefe de la Interpol (policía internacional) en nuestro país en la misma época, considera que se ha desvirtuado el sentido para el cual fue creada la DIS.

Esta se fundó en 1963 con el objeto de controlar las organizaciones que podrían atentar contra el Estado, y de acuerdo con Serrano la institución ha sido utilizada para otros fines.

"Se usa la DIS como un trampolín político y se ha abusado de los recursos de la dirección con intereses personales. Es lamentable lo sucedido, porque de hecho el escándalo ha afectado la imagen de la institución, que ha quedado desacreditada ante la opinión pública", agregó.

En tanto, Alfonso Ayub, quien durante el gobierno del presidente Rafael Angel Calderón Fournier fue asesor en seguridad, también recomienda cambios urgentes en

la DIS.

"La DIS es tan importante para el país que la elección de su director debe hacerse como se escoge al Contralor de la República o a los magistrados, sin padrinos políticos", afirmó.

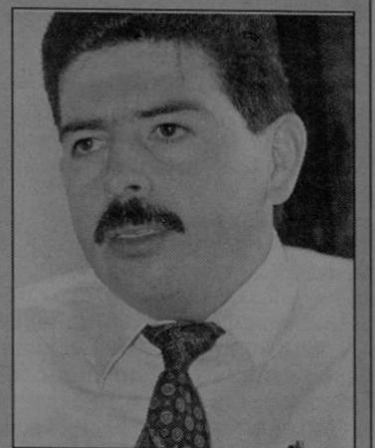
Según Ayub, la DIS ha equivocado la forma de trabajar, porque lo ha hecho al descubierto; antes los miembros guardaban su identidad, no se conocían, ahora se sabe quiénes son y hasta han rotulado un helicóptero con las siglas de la DIS.

"Cuando el comando de la DIS detuvo a los secuestradores de la Corte, sus oficiales nunca se quitaron los pasamontañas ni siquiera cuando fueron condecorados por el entonces Presidente de la República, Rafael Angel Calderón Fournier", comentó.

Opinó que la DIS, creada en 1963 con el fin de controlar la seguridad del Estado contra el terrorismo o la subversión, debe volver a su objetivo original.

"Debe darse la reestructuración inmediata para que vuelva a ser la dirección honesta y no se mezcle en asuntos de índole privado. El problema del supuesto espionaje debe llevarse hasta sus últimas consecuencias", afirmó.

Ayub asegura haber sido víctima de intervención telefónica,



Herbert Arley / La República

**Manuel Serrano, exjefe de Interpol, recomienda una reestructuración de la DIS para salvar el prestigio de la institución, muy afectados -según él- por el escándalo ASTUR.**

cuando las autoridades de Seguridad Pública denunciaron un faltante de armas en el arsenal nacional.

Sobre este punto, fuentes de la oficina de prensa del Ministerio de Seguridad Pública negaron toda realización de intervenciones durante la actual administración y aclararon que la DIS no pertenece a esta cartera, sino más bien al Ministerio de la Presidencia.



Acuerdo de directorio

# PLN resuelve fórmula para elegir diputados

La decisión final estará en manos de la asamblea nacional, convocada para el 8 de marzo en el edificio cooperativo.

ANGELA OROZCO  
La República

El directorio político del Partido Liberación Nacional logró ponerse de acuerdo, este lunes, y definir cómo funcionará la elección de candidatos a diputados para 1998.

Los postulantes se elegirán de listas provinciales (un aspirante por cantón); sin embargo, para quedar escogido cada uno tendrá que alcanzar el 35% del total de los votos en la provincia dividido entre el número de diputados que obtuvo Liberación Nacional en 1994 (28 legisladores).

La fórmula contempla, además, vías para garantizar que se cumpla con el requisito de asegurar al menos el 40% de los puestos elegibles a mujeres.

Los aspirantes, sin distinción de sexo, podrán inscribir sus candidaturas en más de un cantón por provincia. En el caso de la provincia de San José, el PLN propuso que sean cuatro y no cinco los candidatos que puede decidir el candidato presidencial; de estos, dos serán mujeres.

## PROCEDIMIENTO PARALELO

La nueva fórmula dejará en manos de la asamblea plenaria la escogencia de candidatos a diputados si ninguno alcanza más del 35% de los votos emitidos.

Como primer paso, los asambleístas llenarán las vacantes escogiendo entre aquellos candidatos que obtuvieron más del 20% y que no alcancen el 35%. Si a pesar de ello algún puesto quedara libre, también podrán elegir su candidato libremente.

En cuanto a la participación femenina, el procedimiento es similar; cada provincia postulará directamente una mujer en puesto elegible, siempre que cuente con el 35% requerido.

Si ninguna aspirante alcanza este porcentaje, la plenaria lo hará entre las que obtengan entre el 20% y el 35%, y si ninguna sale vencedora, los asambleístas escogerán una candidata al cargo.

La fórmula fue apoyada por Rolando Araya, Rolando González, Luis Gerardo Villanueva e Isabel Chamorro, y rechazada por Daniel Gallardo, Luis Ramírez y Roberto Sosa, todos ellos miembros de la comisión que nombró el directorio político del PLN para definir los mecanismos tendientes a escoger los candidatos a diputado. La iniciativa será conocida por la asamblea plenaria del partido el próximo 8 de marzo.



Los miembros del directorio político del PLN acogieron la tesis de asegurar candidaturas a diputados a quien obtenga el 35% de los votos en la elección directa.

## Breves

### ▼ ITCR inició clases

Con el ingreso de 1.103 estudiantes nuevos, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) inició ayer el curso lectivo de 1996, convirtiéndose en la primera universidad estatal que abrió sus puertas.

Durante el acto de apertura, el rector del ITCR, Alejandro Cruz, resaltó que esta universidad ha graduado a 5 mil profesionales que se encuentran incorporados en el mercado laboral.

El rector hizo un llamado a estudiantes y funcionarios a formar parte del proceso de autoevaluación en que se encuentra inmerso este centro de enseñanza.

### ▼ Distritales PLN

El tribunal interno del Partido Liberación Nacional (PLN) dará a conocer en forma oficial el próximo 5 de marzo la lista de los 2.165 delegados distritales.

Según José Javier Vega, presidente del tribunal interno del partido, hasta el momento se ha escrutado un 80 por ciento de las mesas receptoras de votos de todo el país.

Mientras tanto, el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) iniciará el conteo de los suyos la próxima semana.

### ▼ Automatización médica

Con la finalidad de ofrecer a la mayor brevedad un mejor servicio médico a sus asegurados, el Instituto Nacional de Seguros (INS) cuenta ya con la instalación de los ocho módulos del Sistema de Información Hospitalaria.

Estos son los de identificación del paciente, citas y archivo; farmacia; cirugía; órdenes; captura de resultados; radiología; admisión al albergue temporal, y casa de salud.

La conexión respectiva comunica el Sistema de Información con un computador instalado en el departamento de Riesgos del Trabajo de la institución aseguradora.

### ▼ Familias de Pavones

Una delegación de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos (CODEHU) efectuó una gira a la zona de Pavones de Golfito, para constatar la difícil situación de las familias de agricultores ahí ubicados y el grado de avance, por parte del Gobierno, en la ejecución de los decretos expropiatorios de tierras, fundamentalmente de compañías ligadas al narcotráfico.

También la comisión constató los esfuerzos de la Municipalidad de Golfito para regular adecuadamente la zona marítimo terrestre y sanear permisos y concesiones sobre esta zona que fueron otorgados ilegalmente a extranjeros.

"Nos preocupa que a esta fecha no se estén ejecutando los decretos expropiatorios ni se estén siquiera realizando los estudios de selección de beneficiarios, lo cual afecta los

problemas socioeconómicos de las familias", indicó CODEHU.

Por ruptura de contrato

# Distribuidores demandan a El Gallito

Los dueños alegan que la medida forma parte de la reestructuración de la compañía.

EMILIA MORA GAMBOA  
La República

Una demanda por \$500 millones plantearán siete empresas distribuidoras independientes contra El Gallito Industrial S.A., por el rompimiento del contrato que mantenían con esa empresa desde hace 30 años.

No obstante, el director de El Gallito, Orlando Díaz, explicó que prescindir de los servicios de los distribuidores forma parte de la reorganización de la empresa para enfrentar con éxito la competencia, resultado de la globalización.

"Necesitamos implementar medidas competitivas que garanticen empleo y estabilidad a más de 800 familias costarricenses que dependen de nuestras operaciones. La indemnización que pretenden es ilógica", explicó Díaz.

Mientras, desde la acera de enfrente, los empresarios, representados por los abogados Ronald Avalos y Roberto Iglesias, argumentan que la ruptura del contrato de manera unilateral ocasiona a sus clientes pérdidas que rondan los \$500 millones, pues deben liquidar prestaciones.

Además, "nuestros clientes pierden su hacienda mercantil. No se trata de que nos ofrez-

can comprar las existencias o pintar los camiones, porque de acuerdo con nuestro régimen de derecho a El Gallito corresponde cancelar daños y perjuicios", recalcó Avalos.

Según el abogado, el contrato de distribución se basa en los vínculos de confianza, permanencia habitual y estabilidad mantenidos por más de 30 años y tienen documentos que prueban que en anteriores ocasiones El Gallito pagó la indemnización a los distribuidores a los que pidió la ruta.

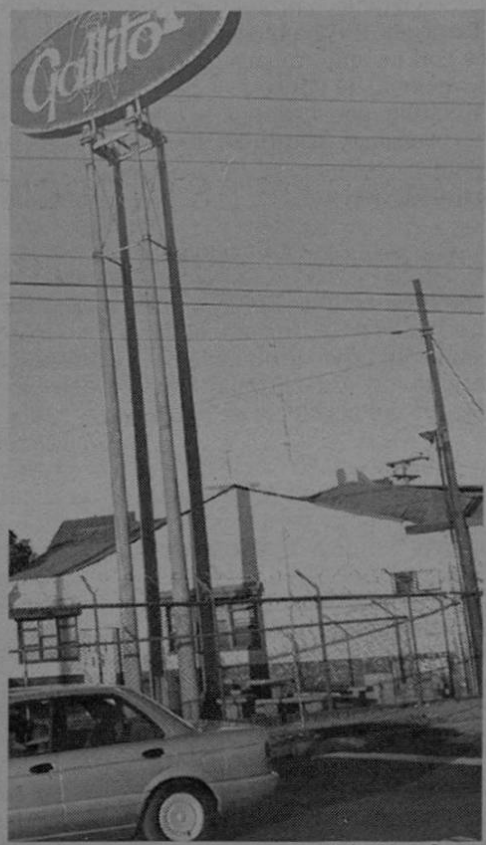
## POSIBLE ARBITRAJE

Aunque Díaz explicó que desde el 14 de noviembre de 1995 enviaron una carta a los distribuidores en la cual les comunicaban que prescindirían de sus servicios a partir del 19 de febrero, Avalos alegó que pese a estar dispuestos a negociar, si no quedan satisfechos podrían recurrir a un arbitraje.

Esta acción correspondería a la Cámara de Comercio, que recientemente nombró un tribunal de arbitraje para hacerse cargo de asuntos como este. Sin embargo, para ello debe existir un acuerdo entre El Gallito y los distribuidores.

Díaz recordó que la Sala IV ya rechazó un recurso presentado por los demandantes, lo que demuestra que su representada tiene la razón.

Avalos refutó esta declaración y dijo que la Sala Constitucional no les ha comunicado el fallo, por lo que para ellos no cuenta lo que diga la mencionada compañía.



Herbert Arley/La República

El Gallito podría enfrentar una demanda millonaria por parte de sus distribuidores.





## ES USTED USUARIO DE **INTERNET...**?

SI LO ES, ES IMPORTANTE QUE LEA ESTE COMUNICADO:

RACSA, CON EL FIN DE MEJORAR EL ACCESO LOCAL AL SISTEMA PUSO A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS EL **MODO DE ACCESO PPP**. SI USTED LO DESEA, PUEDE SEGUIR UTILIZANDO EL SERVICIO BAJO EL MODO ACTUAL, SIN EMBARGO, LO INVITAMOS A CONOCER LAS VENTAJAS DE ESTA OPCIÓN.

LES MOTIVAMOS A QUE ACCESEN LA DIRECCIÓN

<http://www.racsa.co.cr>

EN DONDE ENCONTRARÁN LOS PARAMETROS DISPONIBLES CON EL FIN DE QUE USTED PUEDA CONTAR CON ESTE MODO DE ACCESO.

LOS CAMBIOS HA REALIZAR SON MUY SENCILLOS, USTED MISMO LO PODRÁ REALIZAR. EN CASO DE DUDAS CONSÚLTENOS AL:

E MAIL: [asistenc@sol.racsa.co.cr](mailto:asistenc@sol.racsa.co.cr)  
TELEF.: 287 - 0300



La empresa de la Tecnología de Información



En la zona del desastre

# Arranca etapa de reconstrucción



Las fuertes lluvias en la zona atlántica ocasionaron graves daños en las carreteras y la agricultura.

Las autoridades reiteran que las pérdidas superarán fácilmente los \$6 mil millones.

BASILIO QUESADA-IVANNIA VARELA  
La República

Cual enfermo reconvaleciente, a pocos días de haber sido golpeada duramente por la naturaleza la zona atlántica empieza a dar los primeros signos de recuperación.

El Sol brilla en todo su esplendor en medio de un cielo azul y despejado. Atrás quedaron las lluvias torrenciales que en menos de 48 horas convirtieron los cantones de Limón, Siquirres, Pococí, Matina, Turrialba, Sarapiquí y Talamanca, entre otras comunidades, en zona de desastre.

A consecuencia del temporal siete personas fallecieron, otras 20 mil resultaron damnificadas y las pérdidas se estiman en forma preliminar en más de \$6 mil millones. De ellos, \$1.000 millones corresponden a daños en puentes y carreteras, otros \$1.000 millones se perdieron en el sector vivienda y el resto, \$4 mil millones, corresponden a las estimaciones de las pérdidas en el campo productivo.

Empresas bananeras reportan "fuertes pérdidas" y anunciaron además que en "varios meses" será imposible enviar por carretera la fruta.

## COMPROMISO PRESIDENCIAL

Puentes destruidos, carreteras dañadas, constantes derrumbes que impidieron el paso hacia decenas de poblaciones, viviendas arrasadas, campos de cultivo y poblados inundados por las aguas de los ríos desbordados fueron el panorama que pudo observar el Presidente de la República, José María Figueres Olsen, durante el recorrido que hizo el pasado domingo por la zona del desastre.

El mandatario se comprometió con los afectados a llevarles ayuda inmediata y les explicó que ya el Gobierno ha dispuesto \$500 millones para el inicio de la reconstrucción.

Al mismo tiempo, la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), junto con otros cuerpos de socorro (Cruz Roja, Fuerza Pública, etc.) ha utilizado los helicópteros que facilitó el ejército estadounidense para llevar auxilio a miles de personas que lo han necesitado, con la finalidad de suministrarles alimentos y medicinas o para evacuarlos si era del caso.

## RECONSTRUCCION

Luego de las labores de mitigación, las autoridades arrancaron con la etapa de reconstrucción de puentes, carreteras y viviendas destruidas por el temporal.

Desde la semana pasada ingenieros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes se han desplazado a la zona del

desastre para evaluar los daños en el sistema vial. Para hoy deben preparar las conclusiones a fin de elaborar los informes y que sean conocidos por el Gabinete durante el Consejo de Gobierno de mañana.

Algo similar realizan expertos de otros ministerios e instituciones, por ejemplo del Ministerio de Vivienda, Acueductos y Alcantarillados y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

En la mayoría de los pueblos afectados han sido restablecidos los servicios básicos de agua potable, electricidad y telefonía.

Hace una semana el Consejo de Gobierno aprobó \$500 millones para atender la emergencia y para mañana se espera que se acuerde destinar una cantidad mucho mayor con la cual iniciar la reconstrucción.

## Tómelo en cuenta

- Se recomienda hervir o clorar el agua.
- Lavar bien las frutas y verduras que se vayan a ingerir.
- Ante algún problema de salud, se pide a los pobladores visitar el centro médico más cercano.
- Evitar defecar en campo abierto.
- Lavarse las manos después de ir al baño y antes de comer.

Fuente: CCSS-Ministerio de Salud.

## Futuro incierto

Hace una semana el cielo se rompió y un diluvio cayó sobre la zona atlántica. Los ríos se desbordaron, dejando una estela de muerte y desolación a su paso.

En pocos minutos la naturaleza destruyó el esfuerzo de muchos años realizado por Ramón Castro Castro, un vecino de la comunidad de Pueblo Civil en El Carmen de Siquirres.

Las aguas embravecidas destruyeron su vivienda y se llevaron todos los enseres de la familia Castro. En un abrir y cerrar de ojos, se quedaron a la intemperie y con las manos vacías.

"Gracias a Dios no murió ninguno de mis familiares, pero ahora debemos empezar de cero. Pido a todos los costarricenses que nos ayuden", dijo el hombre, quien reflejaba tristeza e incertidumbre en su mirada.

Pero el caso de la familia Castro no es el único, decenas de personas quedaron sin nada y sus viviendas fueron destruidas por la furia de la naturaleza. Unas fueron arrasadas por las aguas y otras quedaron sepultadas bajo montes que se desprendieron por la lluvia.

La Comisión Nacional de Emergencia (CNE) abrió una cuenta bancaria en el Banco Nacional de Costa Rica y otra en el Banco de Costa Rica, las dos bajo el número 911-000, donde usted puede depositar la ayuda que servirá para aliviar el dolor de los más de 20 mil damnificados.



Para Ramón Castro, su hija María Castro y su nieta Salling Salas Castro, el futuro es incierto, pues el temporal los dejó sin vivienda y con las manos vacías.

## Intensifican acciones de salud en Limón

Para evitar que la malaria, el dengue y el cólera hagan su agosto en las zonas afectadas por las inundaciones, los funcionarios de Salud intensificaron las acciones de fumigación, control de aguas y educativas.

De acuerdo con el Viceministro de Salud, Fernando Marín, las comunidades que requieren atención prioritaria son Matina, Batán, las cercanías de Guácimo, Siquirres, Valle de la Estrella, Banano y Talamanca.

Además, se presta atención a los albergues localizados en Turrialba, donde también miles de familias resultaron damnificadas.

La fumigación es la acción más importante que se realiza en estos días, pues la idea es eliminar los zancudos que puedan transmitir la malaria o el dengue, cementó Roxana Céspedes, coordinadora del Programa de Reducción de Desastres del Ministerio de Salud.

De igual forma, los médicos y técnicos de atención primaria han iniciado inspecciones fisicosanitarias a los damnificados que se ubican en los diferentes albergues, con el fin de evitar las complicaciones propias del hacinamiento.

Céspedes manifestó que el per-

sonal de Saneamiento Ambiental brinda asesoramiento sobre el manejo de alimentos y da consejos a la población para que tomen ciertas medidas higiénicas, con el fin de prevenir enfermedades como la diarrea, el cólera y la hepatitis A.

Como los afectados tienen problemas con el agua potable, Marín informó que han coordinado con Acueductos y Alcantarillados (AyA) para enviar el líquido, así como cloro, cantimploras, envases plásticos y otros recipientes.

En ese sentido, las autoridades de AyA comunicaron que están intensificando las acciones para reparar los acueductos dañados, mientras que el Ministerio de Salud se encargará de los pozos artesanales y la colocación de letrinas.

Para evitar que otras enfermedades infectocontagiosas se aprovechen de la situación, el Ministerio de Salud, según Marín, también aplicará un plan de vacunación en albergues y puntos estratégicos.

Asimismo, se coordinan el envío de alimentos a las zonas perjudicadas por las inundaciones, así como de capas, focos, baterías, combustible, medicamentos y víaticos a los centros de salud ubicados en Limón y Turrialba.



# NO SE VENDE SE REGALA

Gánese un precioso Suzuki Sidekick descapotable con la compra de tres productos patrocinadores. Fecha del sorteo 25/2/96, en el Supermercado Rayo Azul Mall Internacional Alajuela. La promoción más caliente del verano.





Sentenciado ayer por Tribunal sancarleño

# Nica Amador estará 5 años en la cárcel

Un robo agravado y la tenencia de armas prohibidas tendrán en prisión al que fuera vinculado con el secuestro de las dos europeas.

**MARCO CASTRO VARGAS**

*La República*  
Aunque en un principio fue vinculado sin éxito con el secuestro de las europeas Nicola Fleuchaus y Susana Siegfried, el nicaragüense Teodoro Amador Pérez fue condenado a cinco años en prisión, al encontrarse culpable de los delitos de robo agravado y tenencia de armas prohibidas, según determinó ayer el Tribunal Superior Penal de San Carlos.

El juicio, que se inició a las 8 a.m., finalizó ocho horas después, luego de conocer la versión del imputado y de varios testigos y ofendidos.

Algunos vecinos de la zona de Pital de San Carlos afirmaron semanas atrás a LA REPUBLICA que el hombre había dicho que traería armas de fuego para cometer un secuestro; sin embargo, las versiones no tuvieron sustento, pese a que algunos meses atrás el sujeto fue sorprendido con varias armas prohibidas, por lo cual fue sentenciado ayer, junto con el delito de robo agravado en perjuicio de Juan Ra-

fael Durán Rodríguez.

Cumplirá la pena en celdas de máxima seguridad del centro penitenciario La Reforma, en San Rafael de Alajuela, donde se encuentra detenido desde el 28 de enero anterior.

Amador había sido sentenciado el 4 de noviembre de 1993 por el Tribunal Superior Penal de Alajuela, sección segunda, a pasar nueve años en la cárcel por el mis-

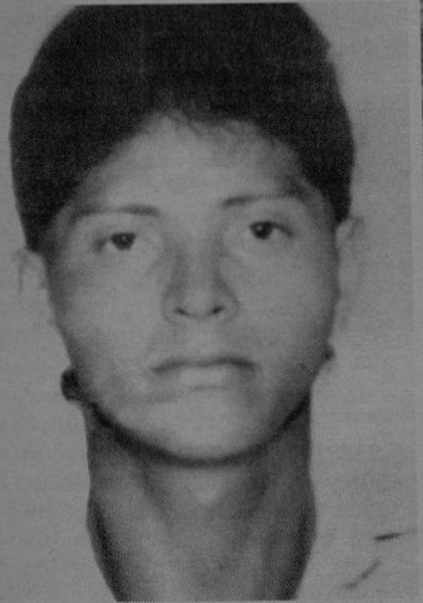
mo delito.

Pese a su condenatoria, el nicaragüense salió libre seis días después, luego de declararse con lugar un recurso de revisión en ese caso. La resolución de la Sala III en esa oportunidad se fundamentó en que las autoridades allanaron la vivienda de Amador sin la orden judicial correspondiente.

Teodoro Amador era sindicado como el principal sospechoso y autor intelectual

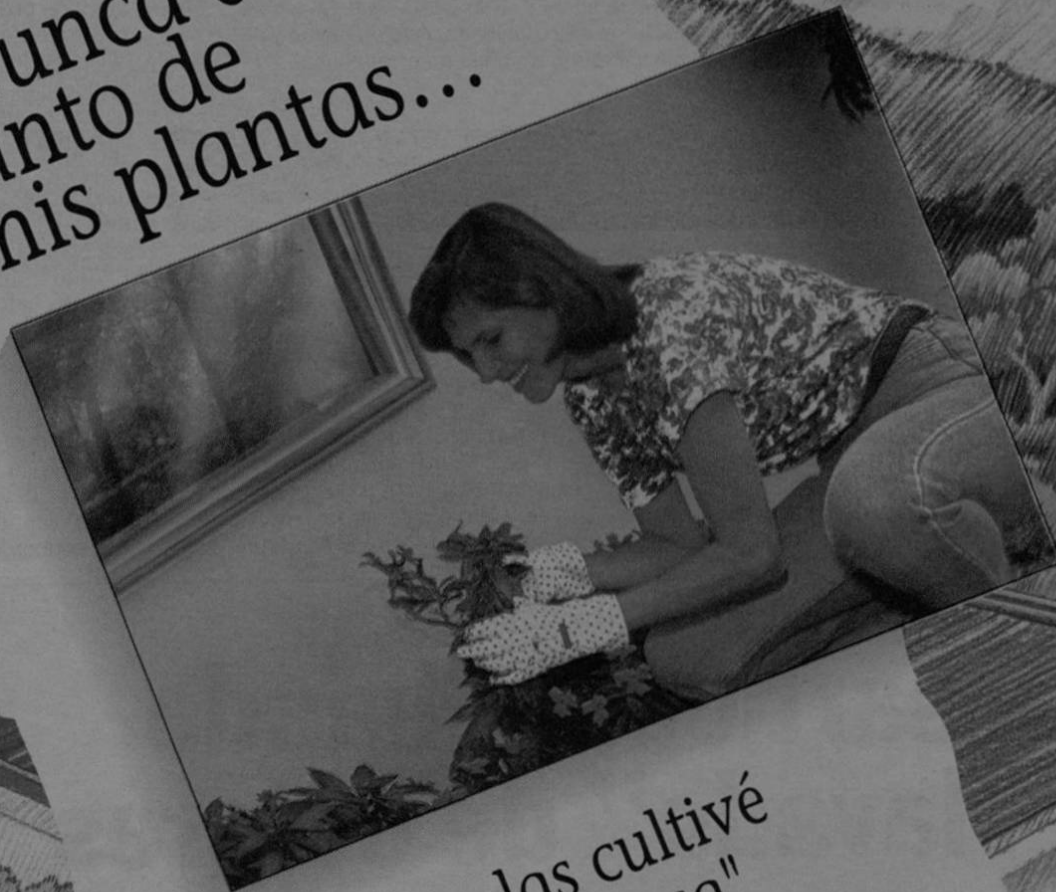
del plagio contra Nicola Fleuchaus y Susana Siegfried, perpetrado en Boca Tapada de San Carlos el 1° de enero anterior.

Dichas sospechas crecieron porque en el momento del secuestro el individuo desapareció de Boca Tapada, Pital de San Carlos; sin embargo, fue localizado cuando trabajaba en una finca y, luego de varios interrogatorios, las autoridades descartaron su participación.



Teodoro Amador Pérez permanecerá cinco años en las celdas del centro penitenciario La Reforma, en San Rafael de Alajuela, luego de la sentencia dictada en su contra.

"Nunca disfruté tanto de mis plantas..."



hasta que las cultivé en mi propia casa"

Cuidar el jardín, salir de compras, hacer la comida o simplemente estar allí, en nuestro hogar... donde todo es mejor!

Así lo hemos concebido en Real Santamaría, el ideal de una vida más plena hecho realidad.

**¡AHORA ES EL MOMENTO!**  
Un lugar de ensueño, 800 metros oeste del cruce a Lagunilla de Heredia. Le aseguramos que cuando vuelva por segunda vez, lo hará para quedarse.

RESIDENCIAL **REAL SANTAMARIA**  
Una ilusión muy real.  
Teléfono: 260-7664

**INMOBILIARIA HABITACIONAL, S.A.**  
Teléfono: 227-6620  
Fax: 226-4850

"los poderes psíquicos"  
**DINAMICA MENTAL**



**Kramer**  
Psíquico

Consultas de  
8 a.m. a 6 p.m.  
de Lunes a Sábado

Leo el Tarot - Regreso a su ser querido  
Retiro enemigos - Malos Vecinos  
Retiro Aportes - Conjuero negocios  
Casas - Carros - Fincas  
Trabajo Garantizado

Barrio Otoya, del Parqueo del INS 100 este,  
frente Oficinas Condovac La Costa Apto. 911.



## Homicidio en La Uruca

# Asesinó a su amigo

El supuesto asesino se encuentra en fuga. Tiene una lesión permanente en una de sus piernas, producto de una riña con el hoy occiso.



Marco Monge/La República

**Aparentemente, Talavera le reclamó a Erick Aguilar —en fuga— sobre unos artículos que desaparecieron de su vivienda. Aguilar se fue y regresó seis horas después para matarlo con una ametralladora.**

### MARCO CASTRO VARGAS

La República

Una disputa por algunos artículos robados, consumo de droga y venganza, presuntamente fueron las causas por las que un sujeto identificado como Erick Aguilar Alvarez asesinó ayer, con una ametralladora AK-47, a Marvin Talavera Talavera, de 32 años, en una vivienda ubicada en el barrio Los Angeles, en La Uruca, informaron fuentes judiciales.

El supuesto homicida vivía desde hace tres meses con Talavera, luego de permanecer en prisión 83 días, tras cumplir una condena de robo simple, de la cual se le dictó libertad condicional.

Precisamente poco días después de salir de la cárcel, Talavera tuvo un altercado con Aguilar, al que le disparó en dos ocasiones en una de sus piernas, que le dejó una lesión permanente.

Talavera era casado con una mujer identificada como Marta Campos, con la que procreó dos hijos; hoy uno de ellos tiene 2 meses y el otro 2 años. Campos manifestó ayer a LA REPUBLICA que en el momento de la balacera se encontraba durmiendo al lado de su esposo.

“Estábamos durmiendo cuando escuché un disparo que me despertó y vi a Erick que se fue corriendo. Espero que lo agarren”, dijo Campos, minutos después de ser interrogada por los agentes de la sección de

Homicidios del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Talavera fue asesinado con una ametralladora AK-47, la cual fue encontrada en el cuarto donde estaba el cuerpo del fallecido, quien presentaba varios impactos de bala en la cabeza.

Las cosas estallaron ayer a las 4 a.m., luego de que el hoy occiso dijera a Aguilar que estaban desapareciendo varios artículos de su casa, por lo que empezaron a discutir. Posteriormente, Talavera se acostó a dormir junto a su esposa. Aguilar

salió de la vivienda, pero regresó a las 10 a.m. para asesinar a su amigo.

### “TRAICIONERO”

Erick Aguilar, principal sospechoso de haber asesinado a su amigo Marvin Talavera, escapó corriendo del lugar y tomó un taxi. Hasta ayer no había sido posible localizarlo. Vestía camisa celeste y pantalón negro; es de tez blanca, delgado y de pelo lacio. Varios vecinos tacharon a Aguilar de “traicionero”, ya que en más de una oportunidad el fallecido le había ayudado a solucionar algunos problemas.

Aparentemente, Talavera fue quien pagó la fianza de su amigo y, además, le brindó su vivienda para que se estableciera. Ahí tenía un cuarto en la parte trasera.

Según dijeron algunos vecinos, ambos se dedicaban a vender “crack” por la zona y tenían amistad desde hacía varios años. Por tanto, la lesión que Talavera le ocasionó a Aguilar en su pierna lo tenía con remordimiento de conciencia.

Los agentes judiciales realizaron ayer un operativo por el sector de La Uruca, para lograr la detención del homicida, quien estaría escondido en la casa de algún conocido.

## Policiales

### ▲ Requerido asaltante

El Juzgado de Instrucción de Pavas requirió ayer a Mauricio Hidalgo, por los delitos de hurto agravado y tentativa de robo agravado, indicaron en la oficina de Relaciones Públicas de la Corte.

Hidalgo intentó, junto con otras dos personas, el sábado anterior, meterse a robar en unas oficinas ubicadas en Pavas.

El antisocial se encuentra detenido en la Unidad de Admisión de San Sebastián, luego de que varios oficiales de Radiopatrullas lo detuvieran, tras una persecución realizada por varios sitios de Pavas y que se prolongó por espacio de 15 minutos. Durante los tiroteos entre la policía y los asaltantes murió Mauricio Picado, compañero de Hidalgo.

### ▲ Le tiraron ácido

Un hombre no identificado provocó varias quemaduras a un menor de nombre Juan Carlos García Picado, de 16 años, al lanzarle un ácido en su cuerpo.

Los hechos se presentaron el domingo en la noche, cuando un sujeto desconocido correteó al menor hasta lanzarle la sustancia, que le provocó quemaduras de primero y segundo grado en el brazo izquierdo, espalda, hombro izquierdo y mejilla.

Miembros del Juzgado Tutelar de Menores investigan el hecho.

### ▲ Se disparó limpiando arma

Alberto Segura Arias, de edad no suministrada, sufrió una herida de bala, el sábado anterior, en Tarbaca de Acosta, cuando se preparaba para ir de cacería en una finca cercana a su vivienda.

Aparentemente, a eso de las 8 p.m., Segura Arias estaba limpiando su arma, la que en un momento dado se disparó, ocasionándole una herida en la mano. Varios vecinos lo trasladaron al hospital San Juan de Dios, donde se le brindaron los primeros auxilios.

### ▲ Intento de asalto

Un hombre identificado como Carlos Alberto Venegas Venegas, de 32 años, fue herido el sábado anterior en la madrugada en el centro de San José, indicaron las autoridades.

La versión que maneja la policía es que Venegas caminaba por la avenida 5 entre calles 4 y 6 cuando un hombre alto y de tez morena lo apuñaleó, aparentemente para asaltarlo.

El caso se encuentra en investigación por parte de los agentes de delitos varios del OIJ.

## Tres colombianos detenidos

# Desarticulan banda de “lavado” de dólares

Cada mes, los implicados transportaban cerca de \$40 millones desde Estados Unidos hasta Colombia con escala en Costa Rica.

calas en Costa Rica.

Según indicaron las autoridades, los individuos viajaban con unas valijas en las que llevaban electrodomésticos, dentro de los cuales escondieron cantidades superiores a los \$200 mil (unos \$40 millones).

En el operativo efectuado se detuvo a tres colombianos, identificados como Nelson Barreto, Angel Pinzón y un tercero solo con el nombre de Jairo Humberto.

Al parecer, los sujetos viajaban desde Nueva York, Estados Unidos, hasta San José; posteriormente se trasladaban a Bogotá, Colombia, donde entregaban las altas sumas de dinero.

En el primer trabajo de investigación, los oficiales del Ministerio de Seguridad Pública detuvieron a Barreto en el

aeropuerto Juan Santamaría, donde le lograron decomisar una valija con \$100 mil.

Después, agentes del OIJ dieron seguimiento a otro de los integrantes de la red, cuando viajaba en un vehículo. Este se encontraba hospedado en un hotel ubicado en el norte de la capital y se pudo establecer que él era quien llevaba las valijas hasta Colombia.

El individuo se había montado en el automóvil luego de haber sido informado sobre la detención de uno de sus compañeros, y gracias a un agente encubierto que se introdujo en el negocio se logró su captura y la del tercer elemento.

### ENTRE OLLAS

La investigación, efectuada

durante más de cuatro meses, determinó que la banda de colombianos había operado en el país desde hacía más o menos seis meses.

Actualmente, los agentes del OIJ coordinan con la policía internacional para encontrar mayores evidencias contra los extranjeros y, a la vez, para detener a más personas involucradas.

Según manifestaron agentes judiciales, los detenidos lograron evadir a las autoridades, ya que dentro de las valijas llevaban gran cantidad de artículos eléctricos, entre ellos ollas arroceras, de presión y freidoras, y dentro de las mismas escondían el dinero.

Los billetes encontrados en los electrodomésticos eran de \$10 y \$20.

Estamos a 1411 días del 2000

Dando lo mejor de cada uno de nosotros, construiremos un tercer milenio lleno de amor y esperanza.

Corporación PIPASA MEJORANDO EL 2000